



EXP-UNC: 23434/2008

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, **19 DIC 2008**

VISTO lo manifestado y solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología; teniendo en cuenta lo informado a fojas 3 por la Dirección General de Personal y a fojas 4 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

**EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Autorizar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a abonar las horas extras correspondientes al mes de octubre de 2008, al personal que se detalla a fojas 1, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con cargo a Fuente 16 – Proceso de Categorización Docente de la citada dependencia.

**ARTÍCULO 2 .-** Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

**ARTÍCULO 3 .-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN Nº: 3892**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Córdoba, 17 de noviembre de 2008

Sra. Rectora de la  
Universidad Nacional de Córdoba  
Prof. Dra. Silvia Carolina Scotto  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle autorización para disponer el pago de horas extras, correspondiente al mes de **OCTUBRE del 2008** de la siguiente persona que se desempeña en esta Secretaría, dado que la misma cumple tareas imprescindibles en el Proceso de Categorización Docente que se lleva a cabo en esta Dependencia. Cabe informar que el gasto se imputará a la cuenta PROCESO DE CATEGORIZACIÓN DOCENTE, ( FUENTE 16)

Legajo	Apellido y Nombre	Situación de revista del agente	Monto bruto total	Concepto	Retribución regular, total y permanente	Cantidad de Hs.	Valor Hora Extra	%
28100	Smith Nora Alicia	366.4 / 1 Sub. 366.2 / 1	\$ 481.93	✓ Horas extras	\$ 4291.80	10 hs. 29 min. <sup>48</sup>	\$ 45.98	50
32247	Riera Pablo Miguel	366.2 / 1	\$ 481.93	✓ Horas extras	\$ 4416.74	10 hs. 11 min. <sup>12</sup>	\$ 47.32	50

4291,80 A  
4400,85 A

inte

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración y respeto.

*Patricia R. Weinstein*  
Prof. Dra. Patricia R. Weinstein  
Secretaría de Ciencia y Tecnología  
Universidad Nacional de Córdoba